



ORDENANZA No. 000142

2010-MDSJM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES

San Juan de Miraflores, 09 de Febrero del 2010

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

POR CUANTO:

El Concejo de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, en Sesión Ordinaria de la fecha;

Visto, el Informe No. 020-2010-SGPYR-GP-MDSJM de la Sub Gerencia de Presupuesto y Racionalización quienes presentan el proyecto de Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad y el Informe No. 0100-2010-MDSJM-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado en su artículos 194° y 195° y la Ley de Reforma Constitucional No. 27680, establece que las municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley No. 27972- Ley Orgánica de Municipalidades establece en su artículo 9° inciso 32 que, corresponde al Concejo Municipal aprobar el Cuadro de Asignación de Personal y las bases de las pruebas para la selección de personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo;

Que, mediante Ordenanza No. 000134-2010-MDSJM de fecha 26 de Enero del 2010 se aprobó la estructura de la organización Municipal además del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad;

Que, la Propuesta del Cuadro de Asignación de Personal, se ajusta a los lineamientos de política de la actual Gestión Municipal concordantes con la Ley Orgánica de Municipalidades Ley No. 27972, la Ley General de Presupuesto Ley No. 28411, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control de la Contraloría General de la República Ley No. 27785, el Decreto Supremo No. 043-2004-PCM, Ley No. 28175 – Ley Marco del Empleo Público y la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado Ley No. 27658, por lo que corresponde su aplicación;

Que, mediante Informe No. 0100-2010-MDSJM-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica señala que de la revisión del proyecto del CAP sustentado mediante su respectivo Informe Técnico, elaborado por la Sub Gerencia de Presupuesto y Racionalización, se corrobora que el mismo cumple con lo parámetros y criterios establecidos en el artículo 11° del Decreto Supremo N° 043-2004-PCM; por lo que, esta Gerencia es de opinión que se proceda a elevar a la consideración del Concejo Municipal para su eventual aprobación;

En uso de las facultades conferidas por la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 40° con el voto MAYORITARIO de los señores regidores y con la dispensa de lectura y aprobación del acta se aprobó la siguiente:

ORDENANZA



000142

ORDENANZA No. -2010-MDSJM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES

San Juan de Miraflores, 09 de Febrero del 2010

Artículo 1°.- Aprobar el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores de acuerdo al texto que en anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo 2°.- Póngase en conocimiento de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la Contraloría General de la República la presente Ordenanza.

Artículo 3°.- Deróguese toda norma que se oponga a la presente Ordenanza.

Artículo 4°.- ENCARGAR a la Gerencia de Informática la publicación de la presente Ordenanza en el portal del Estado Peruano www.peru.gob.pe y en la pagina web de la Municipalidad www.munisjm.gob.pe.

Artículo 5°.- La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

POR LO TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES
.....
RODOLFO PINTO GELDRES
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES
.....
CPC. EDILBERTO LUCIO QUISPE RODRIGUEZ
ALCALDE

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES:

POR CUANTO:

Visto en Sesión ordinaria del Concejo de la fecha el Informe No. 020-2010-GR-MDSJM de la Gerencia de Rentas, el Informe No. 0182-2010-SGAT-GR-MDSJM de la Sub Gerencia de Administración Tributaria y el Informe No. 098-2010-MDSJM-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica, quienes ponen a consideración del concejo un proyecto de Ordenanza el cual crea 4 agencias municipales descentralizadas;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades Distritales son Órganos de Gobiernos Locales, con personería jurídica y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194º de la Constitución Política del Estado;

Que, el Concejo es un ente autónomo que se encuentra facultado de acuerdo al artículo 9º, numeral 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, para aprobar la organización interior y funcionamiento de la Municipalidad, cuando el caso lo amerite, debiendo para ello expedirse la Ordenanza respectiva, conforme lo señala el artículo 41º de la misma ley;

Que, la organización de la Municipalidad debe responder a una cultura institucional sustentada en valores y decidida a la búsqueda de la excelencia, para lograr que el Gobierno Local sea eficaz en la satisfacción continua de las necesidades de los vecinos para lograr su bienestar;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el Artículo 9º de la Ley No. 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, por votación MAYORITARIA de los miembros del concejo con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta ha dictado la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- CONSTITUYASE en el ámbito de la Municipalidad de San Juan de Miraflores la Agencia Municipal de Desarrollo, dependiente y a cargo de la Gerencia Municipal, la cual incluirá a las Agencias Municipales siguientes:

Zona Pampas de San Juan: Local Comunal ubicado en el Parque Central del A. H. República Democrática Alemana.

Zona Panamericana Sur: Local comunal ubicado en la Mz. C-1, Lote 45 del A. H. Trébol de Villa.

Zona Pamplona Baja: Av. Los Héroes 655

Zona Pamplona Alta: Mz. K4, Lote 9, Sector Alfonso Ugarte.

Artículo 2º.- INCLUIR en el Organigrama funcional de la Municipalidad a la Agencia Municipal de Desarrollo.

Artículo 3º.- INCLUIR en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Ordenanza No. 000134-2010-MDSJM, el Artículo 67º el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 67º.- Agencias Municipales de Desarrollo:

Las Agencias Municipales de Desarrollo son órganos desconcentrados que cumplen funciones específicas, asignadas en razón de las características y necesidades particulares de un ámbito territorial dentro del distrito. Actúan en representación y por delegación de la municipalidad. Las Agencias Municipales de Desarrollo estarán bajo Responsabilidad de acuerdo al nivel Jerárquico de la Gerencia Municipal y la Responsabilidad de acuerdo al nivel Funcional, la asumirá las Gerencias de Línea, asesoramiento o apoyo, según sea el servicio que se brinde.

FUNCIONES:

a) Orientación y recaudación tributaria.- Atención integral, a los contribuyentes, con respecto a sus obligaciones tributarias (Impuesto Predial, Arbitrios Municipales y otros). Atención de una caja de recaudación conectada al Sistema de Rentas.

b) Licencia de funcionamiento: Información sobre los requisitos y recepción de solicitudes para el otorgamiento de licencias de funcionamiento.

c) Licencia de edificaciones. Información sobre los requisitos para el otorgamiento de Licencia de Edificaciones por parte del personal de Gerencia de Desarrollo Urbano. Atención de los servicios públicos: Recepción y trámite de las quejas de los vecinos sobre la prestación de los servicios públicos.

d) Otorgamiento de Partidas: Atender la expedición de las partidas en estricta coordinación con Registros Civiles.

e) Trámite documentario: Servicios de recepción de documentos mediante una ventanilla de trámite documentario mediante el uso del Sistema de Trámite Documentario.

f) DEMUNA: Implementación de una oficina de atención a las niñas, niños y adolescentes en riesgo así como a la familia.

g) Promotor de desarrollo.- Promover el Plan de Desarrollo Concertado de San Juan de Miraflores al 2012.

h) Otras que se le encargue.

Artículo 4º.- La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial EL PERUANO.

Artículo 5º.- ENCARGAR a la Gerencia de Informática la publicación de la presente Ordenanza en el portal del Estado Peruano www.peru.gob.pe y en la página web de la Municipalidad www.munisjm.gob.pe

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

EDILBERTO LUCIO QUISPE RODRIGUEZ
Alcalde

457752-1

Aprueban Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores

ORDENANZA N° 000142-2010-MDSJM

San Juan de Miraflores, 9 de febrero del 2010

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

POR CUANTO:

EL Concejo de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, en Sesión Ordinaria de la fecha;

Visto, el Informe N° 020-2010-SGPYR-GP-MDSJM de la Sub Gerencia de Presupuesto y Racionalización quienes presentan el proyecto de Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad y el Informe N° 0100-2010-MDSJM-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado en sus artículos 194º y 195º y la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades establece en su artículo 9º inciso 32 que, corresponde al Concejo Municipal aprobar el Cuadro de Asignación de Personal y las bases de las pruebas para la selección de personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo;

Que, mediante Ordenanza N° 000134-2010-MDSJM, de fecha 26 de Enero del 2010 se aprobó la estructura de la organización Municipal además del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad;

Que, la Propuesta del Cuadro de Asignación de Personal, se ajusta a los lineamientos de política de la actual Gestión Municipal concordantes con la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, la Ley General de Presupuesto Ley N° 28411, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control de la Contraloría General de la República Ley N° 27785, el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público y la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado

Que, mediante Informe N° 0100-2010-MDSJM-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica señala que de la revisión del proyecto del CAP sustentado mediante su respectivo Informe Técnico, elaborado por la Sub Gerencia de Presupuesto y Racionalización, se corrobora que el mismo cumple con los parámetros y criterios establecidos en el artículo 11° del Decreto Supremo N° 043-2004-PCM; por lo que, esta Gerencia es de opinión que se proceda a elevar a la consideración del Concejo Municipal para su eventual aprobación;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 40° con el voto MAYORITARIO de los señores regidores y con la dispensa de lectura y aprobación del acta se aprobó la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1°.- Aprobar el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores de acuerdo al texto que en anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo 2°.- Póngase en conocimiento de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la Contraloría General de la República la presente Ordenanza.

Artículo 3°.- Deróguese toda norma que se oponga a la presente Ordenanza.

Artículo 4°.- ENCARGAR a la Gerencia de Informática la publicación de la presente Ordenanza en el portal del Estado Peruano www.peru.gob.pe y en la página web de la Municipalidad www.munisjm.gob.pe.

Artículo 5°.- La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

POR LO TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

EDILBERTO LUCIO QUISPE RODRIGUEZ
Alcalde

457756-1

Disponen levantar en forma temporal la zona rígida del Pasaje Máximo Abril regulado por la Ordenanza N° 002-97, con motivo de feria escolar

ORDENANZA N° 000143-2010-MDSJM

San Juan de Miraflores, 9 de febrero del 2010

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

POR CUANTO:

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES:

VISTO, en Sesión Ordinaria de la fecha, la Moción de Orden del Día presentada por los Regidores Córdova, Soto, Adiazola Castillo, Olaya, Santiago, García y Valencia;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, conforme a lo establecido por el numeral 3.6.4 inciso 1) del artículo 79° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, es función...

derechos y licencias y realizar la fiscalización de apertura de establecimientos comerciales, industriales y de actividades profesionales;

Que, mediante Ordenanza N° 02-97, de fecha 31 de enero de 1997, se declaró zona rígida para el comercio informal varias vías de la jurisdicción con la finalidad de resguardar su carácter urbanístico en beneficio del vecindario;

Que, la Municipalidad con la intención de mejorar la calidad de vida de los pobladores del distrito, viene realizando y proyectando con diversas instituciones públicas y privadas, actividades de índole económica y/o social y/o cultural que permiten y permitirán brindar trabajo temporal, beneficios económicos y/o cultura a las familias del distrito;

En uso de las facultades conferidas por los artículos 9° y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el pleno del Concejo por votación MAYORITARIA y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, aprobó la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1°.- Levantar la zona rígida del Pasaje Máximo Abril regulado por la Ordenanza No. 002-97 con motivo de realizar una feria escolar en dicha zona por el plazo de 60 días calendario.

Artículo 2°.- La presente Ordenanza empezará a regir al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

POR TANTO:

Mando regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

EDILBERTO LUCIO QUISPE RODRIGUEZ
Alcalde

457758-1

Exoneran de proceso de selección la adquisición de camión remolcador con madrina

ACUERDO DE CONCEJO N° 000013-2010/MDSJM

San Juan de Miraflores, 9 de febrero del 2010

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES:

POR CUANTO:

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES;

Visto, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Memorandum No. 105-2010-MDSJM-GA de la Gerencia de Administración, el Informe No. 015-2010-MDSJM-GSC de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, el Memorandum No. 058-2010-SGPYR-GP-MDSJM de la Sub Gerencia de Presupuesto y Racionalización, el Informe No. 094-2010-MDSJM-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son Órganos de Gobierno local, que tienen autonomía económica y Administrativa en asuntos de su competencia, de conformidad con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley No. 27972, concordante con el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú;

Que el informe No. 015-2010-GSC-MDSJM emitido por la Gerencia de Servicios a la Ciudad señala que actualmente, el Centro de Operaciones del Sistema de Limpieza Pública radica en la Planta de Transferencia y los camiones Madrina; toda vez, que el trabajo del transporte para su disposición final tiene que estar sincronizado con los camiones recolectores de las diferentes zonas del Distrito; es ahí donde radica el problema siguiente:

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

01	ORGANO DE GOBIERNO									
0110	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					ALCALDIA				
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:									
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA		
					OE	OO	P			
001	Alcalde	33 01 10 1 1	FP	1	1			1		
002	Asesor II	33 01 10 2 2	EC	1			1	1		
003	Asistente Administrativo IV	33 01 10 6 3	SP-AP	1	1					
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	2	0	1	2		

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

03	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL											
0310	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL						
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
		OE	OO	P	OE	OO			P			
004	Gerente	33	03	10	3	1	SP-DS	1	1			
005-007	Auditor III	33	03	10	4	2	SP-EJ	3			3	
TOTAL UNIDAD ORGANICA								4	1	0	3	0

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

04	ORGANO DE DIRECCION											
0410	DENOMINACIÓN DEL ORGANO GERENCIA MUNICIPAL											
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
008	Gerente	33	04	10	2	1	EC	1	1			1
009	Especialista Administrativo III	33	04	10	5	2	SP-ES	1			1	
010-012	Oficinista III	33	04	10	6	3	SP-AP	3	3			
013	Ofinista I	33	04	10	6	4	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								6	5	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

05	ORGANO DE ASESORAMIENTO											
0510	DENOMINACIÓN DEL ORGANO GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA											
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
		OE	OO	P	OE	OO			P			
014	Gerente	33	05	10	2	1	EC	1				1
015	Abogado II	33	05	10	4	2	SP-EJ	1			1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	1	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

05	ORGANO DE ASESORAMIENTO										
0520	DENOMINACIÓN DEL ORGANO GERENCIA DE PLANIFICACION										
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:										
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA			
					OE	OO	P				
016	Gerente	33 05 20 2 1	EC	1	1			1			
017	Especialista en Planificación I	33 05 20 5 2	SP-ES	1			1				
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	1	0	1	1			

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

05	ORGANO DE ASESORAMIENTO											
052	DENOMINACIÓN DEL ORGANO		GERENCIA DE PLANIFICACION									
0521	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN									
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
		OE	OO	P	OE	OO			P			
018	Subgerente	33	05	21	2	1	EC	1	1			1
019	Especialista en Racionalización	33	05	21	5	2	SP-ES	1			1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	1	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

05	ORGANO DE ASESORAMIENTO												
052	DENOMINACIÓN DEL ORGANO GERENCIA DE PLANIFICACION												
0522	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN TECNICA												
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO						CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
										OE	OO	P	
020	Subgerente	33	05	22	2	1	EC	1	1			1	
021	Oficinista III	33	05	22	6	2	SP-AP	1	1			0	
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	2	0	0	1	

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL									
0610	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL				
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:									
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA		
					OE	OO	P			
022	Gerente	33 06 10 2 1	EC	1	1			1		
023	Oficinista III	33 06 10 5 2	SP-AP	1	1					
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	2	0	0	1		

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL										
061	DENOMINACIÓN DEL ORGANO GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL										
0611	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO										
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA			
					OE	OO	P				
024	Subgerente	33 06 11 2 1	EC	1	1			1			
025	Asistente Administrativo II	33 06 11 6 2	SP-AP	1	1						
026	Auxiliar de Sistemas Administrativo I	33 06 11 6 3	SP-AP	1	1						
TOTAL UNIDAD ORGANICA				3	3	0	0	1			

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL												
061	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL							
0612	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA	
		OE	OO	P	OE	OO			P				
027	Subgerente	33	06	12	2	1	EC	1	1			1	
028-029	Tecnico Administrativo I	33	06	12	5	2	SP-ES	2	2				
030-032	Oficinista III	33	06	12	6	3	SP-AP	3	3				
033	Auxiliar Administrativo II	33	06	12	6	4	SP-AP	1	1				
034-035	Auxiliar Administrativo I	33	06	12	6	5	SP-AP	2	2				
TOTAL UNIDAD ORGANICA									9	9	0	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL											
061	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL						
0613	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:					SUB GERENCIA DE ARCHIVO CENTRAL						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
036	Subgerente	33	06	13	2	1	EC	1				1
037	Oficinista III	33	06	13	6	2	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	2	0	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL										
0620	DENOMINACIÓN DEL ORGANO GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL										
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:										
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA			
					OE	OO	P				
038	Gerente	33 06 20 2 1	EC	1	1			1			
039	Auxiliar de Sistema Administrativo II	33 06 20 6 2	SP-AP	1			1				
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	1	0	1	1			

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL											
0630	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN						
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
040	Gerente	33	06	30	2	1	EC	1	1			1
041	Especialista Administrativo II	33	06	30	5	2	SP-ES	1	1			
042	Especialista Administrativo III	33	06	30	6	3	SP-ES	1			1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA								3	2	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL											
0630	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN						
0631	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE PERSONAL						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
043	Subgerente	33	06	31	2	1	EC	1	1			1
044	Asistente Administrativo I	33	06	31	6	2	SP-AP	1	1			
045	Oficinista I	33	06	31	6	3	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								3	3	0	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL											
304	DENOMINACIÓN DEL ORGANO GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN											
0632	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
		OE	OO	P	OE	OO			P			
046	Subgerente	33	06	32	2	1	EC	1	1			1
047	Contador I	33	06	32	4	2	SP-EJ	1			1	
048	Oficinista III	33	06	32	6	3	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								3	2	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL												
0630	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN							
0633	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE TESORERIA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA	
									OE	OO	P		
049	Subgerente	33	06	33	2	1	EC	1	1			1	
050	Asistente Administrativo I	33	06	33	6	2	SP-AP	1	1				
051	Oficinista III	33	06	33	6	3	SP-AP	1	1				
052	Auxiliar Administrativo I	33	06	33	6	4	SP-AP	1	1				
TOTAL UNIDAD ORGANICA									4	4	0	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL											
0630	DENOMINACIÓN DEL ORGANO		GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN									
0634	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA		SUBGERENCIA DE LOGISTICA									
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
		33	06	34	2	1			OE	OO	P	
053	Subgerente	33	06	34	2	1	EC	1	1			1
054	Especialista en Adquisición y Contrataciones	33	06	34	5	2	SP-ES	1			1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	1	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL											
0630	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN						
0635	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
		OE	OO	P	OE	OO			P			
055	Subgerente	33	06	35	2	1	EC	1	1			1
056	Oficinista I	33	06	35	6	2	SP-AP	1	1			
057	Auxiliar Administrativo II	33	06	35	6	3	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								3	3	0	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

06	ORGANO DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL											
0640	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA						
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
058	Gerente	33	06	40	2	1	EC	1				1
059	Especialista en Informática y Estadística	33	06	40	5	2	SP-ES	1			1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	1	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

07	ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL											
0710	DENOMINACIÓN DEL ORGANO		PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL									
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
		OE	OO	P	OE	OO			P			
060	Procurador Público Municipal	33	07	10	2	1	EC	1	1			1
061	Procurador Adjunto	33	07	10	2	2	EC	1	1			1
062	Abogado I	33	07	10	4	3	SP-EJ	1			1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA								3	2	0	1	2



FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
0810	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO URBANO						
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
063	Gerente	33	08	10	2	1	EC	1	1		1	
064	Ingeniero II	33	08	10	4	2	SP-EJ	1		1		
065	Obrero I	33	08	10	7	3	SP-RE	1		1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA								3	1	1	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
0810	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO URBANO						
0811	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
		OE	OO	P	OE	OO			P			
066	Subgerente	33	08	11	2	1	EC	1	1			1
067	Auxiliar Administrativo I	33	08	11	6	2	SP-AP	1	1			
068-076	Obrero II	33	08	11	7	3	SP-RE	9		9		
077	Obrero I	33	08	11	7	4	SP-RE	1		1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA								12	2	10	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
0810	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO URBANO						
0812	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS DE OBRAS Y GESTION DEL TERRITORIO						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
078	Subgerente	33	08	12	2	1	EC	1	1			1
079	Especialista en Proyectos de Inversión	33	08	12	5	2	SP-ES	1			1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	1	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
0810	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO URBANO						
0813	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, DEFENSA CIVIL Y CATASTRO						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
080	Subgerente	33	08	13	2	1	EC	1	1			1
081	Oficinista III	33	08	13	6	1	SP-AP	1	1			
082	Asistente Administrativo I	33	08	13	6	3	SP-AP	1	1			
083	Auxiliar de Sistema Administrativo II	33	08	13	6	4	SP-AP	1	1			
084-085	Obrero I	33	08	13	7	5	SP-RE	2		2		
TOTAL UNIDAD ORGANICA								6	4	2	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
0810	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO URBANO						
0814	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
086	Subgerente	33	08	14	2	1	EC	1	1			1
087	Auxiliar Administrativo II	33	08	14	6	2	SP-AP	1	1			
088	Oficinista III	33	08	14	6	3	SP-AP	1	1			
089	Obrero I	33	08	14	7	4	SP-RE	1		1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA								4	3	1	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
082	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD						
0821	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
107	Subgerente	33	08	21	2	1	EC	1	1			1
108	Tecnico Administrativo III	33	08	21	5	2	SP-ES	1	1			
109-121	Obrero I	33	08	21	7	4	SP-RE	13		13		
122-131	Obrero II	33	08	21	7	5	SP-RE	10		10		
TOTAL UNIDAD ORGANICA								25	2	23	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
082	DENOMINACIÓN DEL ORGANO				GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD							
0822	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA				SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
132	Subgerente	33	08	22	2	1	EC	1	1			1
133	Oficinista III	33	08	22	6	2	SP-AP	1	1			
134-147	Obrero I	33	08	22	7	4	SP-RE	14		14		
148-155	Obrero II	33	08	22	7	5	SP-RE	8		8		
TOTAL UNIDAD ORGANICA								24	2	22	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
0830	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE RENTAS						
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
156	Gerente	33	08	30	2	1	EC	1			1	
157	Especialista en Tributación I	33	08	30	5	2	SP-ES	1			1	
158	Auxiliar de Sistemas Administrativo I	33	08	30	6	3	SP-AP	1	1			
159	Auxiliar de Sistemas Administrativo II	33	08	30	6	4	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								4	3	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
083	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE RENTAS						
0831	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
160	Subgerente	33	08	31	2	1	EC	1	1			1
161	Técnico Administrativo I	33	08	31	5	2	SP-ES	1	1			
162	Técnico Administrativo II	33	08	31	5	3	SP-ES	1	1			
163	Asistente Administrativo I	33	08	31	6	4	SP-AP	1	1			
164	Oficinista III	33	08	31	6	5	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								5	5	0	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL												
083	DENOMINACIÓN DEL ORGANO				GERENCIA DE RENTAS								
0832	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA				SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA								
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA	
		33	08	32	3	1			OE	OO	P		
165-166	Ejecutor Coactivo	33	08	32	3	1	SP-DS	2	1		1		
167-170	Auxiliar Coactivo II	33	08	32	4	2	SP-EJ	4	4				
171-172	Oficinista I	33	08	32	6	3	SP-AP	2	2				
173-174	Oficinista III	33	08	32	6	4	SP-AP	2	2				
175-179	Obrero I	33	08	32	7	3	SP-RE	5		5			
TOTAL UNIDAD ORGANICA									15	9	5	1	0

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
083	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE RENTAS						
0833	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
180	Subgerente	33	08	33	2	1	EC	1	1			1
181	Policia Municipal I	33	08	33	6	2	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	2	0	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
083	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE RENTAS						
0834	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
182	Subgerente	33	08	34	2	1	EC	1	1			1
183	Recaudador II	33	08	34	5	2	SP-ES	1	1			
184-186	Oficinista III	33	08	34	6	3	SP-AP	3	3			
187-188	Obrero I	33	08	34	7	4	SP-RE	2		2		
TOTAL UNIDAD ORGANICA								7	5	2	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
0840	DENOMINACIÓN DEL ORGANO GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL											
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
189	Gerente	33	08	40	2	1	EC	1	1			1
190	Especialista Administrativo I	33	08	40	5	2	SP-ES	1			1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	1	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
0840	DENOMINACIÓN DEL ORGANO GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL											
08411	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EMPLEO											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
191	Subgerente	33	08	41	2	1	EC	1	1			1
192	Oficinista III	33	08	41	6	2	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	2	0	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
084	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO						
0842	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
193	Subgerente	33	08	42	2	1	EC	1	1			1
194	Oficinista I	33	08	42	6	2	SP-AP	1			1	
195	Obrero I	33	08	42	7	3	SP-RE	1		1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA								3	1	1	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
084	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL						
0843	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
196	Subgerente	33	08	43	2	1	EC	1			1	1
197	Oficinista III	33	08	43	6	2	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	1	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
0840	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL						
0844	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
198	Subgerente	33	08	44	2	1	EC	1				1
199	Auxiliar de Sistemas Administrativo II	33	08	44	6	2	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								2	2	0	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010
--

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
0840	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL						
0845	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICIA MUNICIPAL						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
200	Subgerente	33	08	45	2	1	EC	1	1			1
201	Policia Municipal II	33	08	45	4	2	SP-EJ	1	1			
202-206	Policia Municipal I	33	08	45	6	3	SP-AP	5	5			
207	Oficinista III	33	08	45	6	4	SP-AP	1	1			
208-209	Obrero I	33	08	45	7	5	SP-RE	2		2		
210-215	Obrero II	33	08	45	7	6	SP-RE	6		6		
TOTAL UNIDAD ORGANICA								16	8	8	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
085	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL						
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA											
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
216	Gerente	33	08	50	2	1	EC	1	1			1
217	Especialista en Proyectos Sociales	33	08	50	5	2	SP-ES	1			1	
218	Auxiliar Administrativo II	33	08	50	6	3	SP-AP	1	1			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								3	2	0	1	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
085	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL						
0851	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE SALUD, PROMOCIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
219	Subgerente	33	08	51	2	1	EC	1	1			1
220-221	secretaria	33	08	51	6	2	SP-AP	2	2			
222	Auxiliar Administrativo I	33	08	51	6	3	SP-AP	1	1			
223-225	Oficinista III	33	08	51	6	4	SP-AP	3	3			
TOTAL UNIDAD ORGANICA								7	7	0	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
085	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL						
0852	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE DEMUNA Y OMAPED						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
226	Subgerente	33	08	52	2	1	EC	1	1			1
227	secretaria	33	08	52	6	2	SP-AP	1	1			
228-229	Oficinista II	33	08	52	6	3	SP-AP	2	2			
230	Oficinista I	33	08	52	6	4	SP-AP	1	1			
231	Obrero I	33	08	52	7	5	SP-RE	1		1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA								6	5	1	0	1

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL									
085	DENOMINACIÓN DEL ORGANO		GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL							
0853	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA		SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA		
					OE	OO	P			
232	Subgerente	33 08 53 2 1	EC	1	1	0	0	1		
233	Tecnico Administrativo I	33 08 53 5 2	SP-ES	1	1	0	0	0		
234-236	Obrero I	33 8 53 7 3	SP-RE	3	0	3	0	0		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	2	3	0	1		

FORMATO 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - 2010

ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SECTOR :	

08	ORGANOS DE GESTION MUNICIPAL											
085	DENOMINACIÓN DEL ORGANO					GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL						
0854	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA					SUBGERENCIA DE VASO DE LECHE Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO					CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
									OE	OO	P	
237	Subgerente	33	08	54	2	1	EC	1			1	
238	Oficinista I	33	08	54	6	2	SP-AP	1	1			
239	Oficinista II	33	08	54	6	3	SP-AP	1	1			
240	Obrero I	33	08	54	7	4	SP-RE	1		1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA								4	3	1	0	1